



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

: CEPEDA JUNEMANN JORGE RICARDO IETRO Rut 053314964-2
 : 118,643 CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
 : TRASLADO DE BUS IVECO A SERVICIO TECNICO TEMUCO POR CHOQUE.
 : 20/08/2013

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2214	05/06/2013	118,643

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos		118,643
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	118,643	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos	118,643	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		118,643
	Sumas Iguales	237,286	237,286

REFRENDACION

enta	215-22-04-011-000-000			
supuesto vigente		20,000,000		
Total Comprometido		15,861,809		
Saldo Comprometer		4,138,191		

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 ADMINISTRACION

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 ADMINISTRADOR
 SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
 DEPTO EDUCACION

ch-4240